

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.MTEPS/UAI 05/2024 correspondiente al “Pronunciamiento sobre el cumplimiento del procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público”

El objetivo de la revisión fue verificar el cumplimiento del Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del MTEPS de la gestión 2023.

El objeto fue la revisión y análisis de la documentación proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos como ser: Files personales de los servidores públicos del MTEPS incorporadas en la gestión 2023, la Escala Salarial y Planilla Presupuestaria del MTEPS vigente en la gestión 2023, las Declaraciones Juradas de Compatibilidad con las funciones del MTEPS, las Declaraciones Juradas de Formación Profesional, los Programas Operativos Anuales Individuales POAI’s de la gestión 2023, las planillas de sueldos de la gestión 2023, los reportes de control de asistencia, resoluciones Administrativas de permisos sin goce de haberes, compensaciones económicas de vacaciones no utilizadas, correspondencia enviada y recibida de SENASIR respecto a la doble percepción de sueldos.

En base a los resultados obtenidos, establecimos que en la gestión 2023, la Unidad de recursos Humanos dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos cumplió el Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público y no identificamos casos de doble percepción de remuneraciones.

La Paz, febrero 2024